

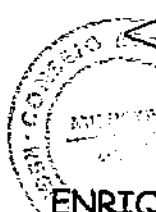
CERTIFICADO N° 786

La Serena, 16 de agosto del 2001

El Secretario Ejecutivo(S) del CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 224 de fecha 14 de agosto del 2001, dicho Consejo adoptó el siguiente acuerdo :

ACUERDO N° 1671:

Se acuerda aprobar la solicitud del Consejero Sr. Marcelo Olivares Herrera, para que en su calidad de integrante de la Comisión del Área Productiva del Consejo Regional y de la Comisión Regional del Secano, participe en una Gira Tecnológica que se realizará entre los días 19 y 26 de agosto en curso, a la República de Perú, zona de Arequipa principalmente, en el marco de los Programas de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA), declarándose que los gastos de alimentación en que incurra para este efecto serán asumidos por el Gobierno Regional, contra la presentación de la documentación de respaldo de rigor.



ENRIQUE REYES HARRIS
SECRETARIO EJECUTIVO(S)
MINISTRO DE FE